

ACTA NÚM. 18 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2012. DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE, CON LA ASISTENCIA DE **41** LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **8** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XII Y POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 21, RELATIVA A ESTABLECER UNA RED ESCOLAR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA PROVEER DE CONECTIVIDAD A TODOS LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEPENDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XIII AL ART. 7, ASÍ COMO REFORMA AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 16 Y ADICIÓN DE LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 21, TODOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, RELATIVA A PROMOVER ANUALMENTE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE SALUD, LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS CLÍNICOS Y DE RUTINA A LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, ASÍ COMO DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LOS MISMOS A SUS PADRES O TUTORES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN I, 8 Y 9 FRACCIÓN V Y XIII, 10 FRACCIÓN I Y IV INCISOS 3), 5), 14), 21), PÁRRAFO SEGUNDO, 11 PÁRRAFO TERCERO, 13, 15 PÁRRAFO CUARTO; POR ADICIÓN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 13 Y FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 16, Y LA DEROGACIÓN DE LOS INCISOS 25), 26), 27), 28) Y 29) DEL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. RELATIVO AL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN 7392, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LA EX DIPUTADA BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, MEDIANTE EL CUAL PROPONE LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE NOMBRE A UN DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY ESTATAL DE LA JUVENTUD. ACORDÁNDOSE DEJARLA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO.- **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6950, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL EX DIPUTADO ALFONSO ROBLEDO LEAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA INSTRUYA AL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO A QUE RINDA UN INFORME SOBRE LAS RAZONES POR LAS CUALES LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN NO HA RENDIDO CUENTA PÚBLICA NI SE LE HA FISCALIZADO. ASÍ MISMO, PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL EX DIPUTADO VÍCTOR OSVALDO FUENTES SOLÍS, PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE INSTRUYA AL CONTRALOR DEL ESTADO A REVISAR Y SANCIONAR EN SU CASO, LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA CUENTA PÚBLICA 2010 POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN A FONDOS APLICADOS AL ESTADO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE MESA DE TRABAJO PARA REVISIÓN DEL MARCO NORMATIVO RELACIONADO CON LA AUDITORÍA DE CUENTAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE INSTRUIR AL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, POR MEDIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA PARA QUE SIRVA INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL ALCANCE DE LAS

FUNCIONES DEL ÓRGANO A SU DIGNO CARGO EN RELACIÓN CON LA FISCALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES.- **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6254, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL EX DIPUTADO OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA REALICE ESPACIO SOLEMNE PARA RECONOCER LA LABOR DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL ESTADO Y SE ENTREGUE RECONOCIMIENTO POR SU LABOR, Y EXHORTAR AL EJECUTIVO DEL ESTATAL PARA QUE BRINDE UN APOYO ECONÓMICO A CADA SOLDADO DEL EJÉRCITO Y MARINA EN FUNCIONES EN EL ESTADO. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA LA SOLICITUD. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA.- **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5023, RELATIVO A ESCRITO QUE CONTIENE EL INFORME DEFINITIVO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS (COCE), CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2006. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 39 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL ACUERDO PARA QUE SE LLEVE A CABO EL SEXTO PARLAMENTO DE JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE, INSTRUIR A LA COMISIÓN DE JUVENTUD A CELEBRAR EL 6TO. PARLAMENTO DE JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y CONVOCAR A LA JUVENTUD EN GENERAL A PARTICIPAR MEDIANTE PROPUESTAS, EN LOS TÉRMINOS QUE DISPONGA LA COMISIÓN, REFERENTE A LOS TEMAS QUE CONSIDEREN DE TRASCENDENCIA. ASÍ MISMO, SE INSTRUYE A LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y DE APOYO DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE BRINDEN LAS FACILIDADES NECESARIAS EN LA REALIZACIÓN DEL 6TO. PARLAMENTO DE JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP.

GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO. EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LOS ÓRGANOS TÉCNICOS Y DE APOYO BRINDEN EL APOYO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO.

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PRESENTÓ ACUERDO SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN, QUE CONTIENE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. – **FUE APROBADA LA AGENDA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, PRESENTÓ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBE INCLUIR EN LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DEL 2012, UN ESPACIO SOLEMNE CON EL PROPÓSITO DE CONMEMORAR EL 59 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN MÉXICO. ASÍ MISMO, CADA GRUPO LEGISLATIVO POR ORDEN DE PRELACIÓN DE SU NÚMERO DE DIPUTADOS, FIJARÁ SU POSICIONAMIENTO ALUSIVO HASTA POR OCHO MINUTOS.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR APOYE PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO, Y SE AGENDE EN EL ORDEN DEL DÍA DE MAÑANA.**

EL DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA, PRESENTÓ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO EXHORTO AL DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL M.V.Z. JORGE GERARDO RODRÍGUEZ PEÑA Y AL DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN EL ESTADO ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTA ANA, A FIN DE QUE REALICEN EL DESAZOLVE DE RÍOS, ARROYOS Y CAUCES NATURALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA BREVEDAD POSIBLE, CON ÉNFASIS EN AQUELLOS DE MAYOR CAPACIDAD HIDRÁULICA COMO LO SON LOS RÍOS SANTA CATARINA, LA SILLA, PILÓN, SALADO Y PESQUERÍA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS CON PROPUESTA DE ADICIÓN, QUE SE INCLUYA A LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, C. JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL PÉREZ, A FIN DE SOLICITARLE VIGILAR EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA PARA COMBATIR EL “CÁNCER DE MAMA” EN LA ENTIDAD SE APLIQUE LA NORMA OFICIAL NOM-041-SSA2-2011, CON ÉNFASIS EN EL RUBRO 14 CONTROL Y GESTIÓN DE CALIDAD. ASIMISMO, SE SIRVA INFORMAR A ESTA LEGISLATURA LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO CON RESPECTO A LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA PARA COMBATIR EL CÁNCER DE MAMA EN LA ENTIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN Y LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE ATENTO EXHORTO AL MUNICIPIO DE MONTERREY, A FIN DE QUE TENGA A BIEN CUMPLIR LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO DE COMODATO, DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS “SAN BERNABÉ”, Y REALICE LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y TRASLADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS AL CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL UBICADO EN SALINAS VICTORIA. ASIMISMO, SE EFECTÚE DE FORMA INMEDIATA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES OPORTUNAS A LAS INSTALACIONES PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DEL ÁREA POR MALOS OLORES Y SITUACIONES DE INSALUBRIDAD PARA LOS VECINOS. EL DIPUTADO ANEXÓ MATERIAL FOTOGRÁFICO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

EN OTRO TEMA, EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE ENVÍE ATENTO EXHORTO A LOS C. ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS DE GARCÍA, CIÉNEGA DE FLORES, ZUAZUA Y CIUDAD BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA EL NÚMERO DE LICENCIAS DE FACTIBILIDAD Y PERMISOS PARA FRACCIONAR Y URBANIZAR EL SUELO QUE OTORGARON EN SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES, QUE SE ENCUENTREN AÚN VIGENTES, O EN PROCESO DE AUTORIZACIÓN EN ALGUNA DE SUS ETAPAS, EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL BENEFICIARIA DE LAS CITADAS APROBACIONES, ASÍ COMO LA DENOMINACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO O DESARROLLO HABITACIONAL DE URBANIZACIÓN INMEDIATA CUYAS LICENCIAS O PERMISOS HUBIESEN SIDO CONCEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LA ABROGADA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DE NUEVO

LEÓN. DE IGUAL FORMA, INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL PARTICULAR, DE CONFORMIDAD CON LA NUEVA LEY DE DESARROLLO URBANO VIGENTE EN EL ESTADO, PUBLICADA EL 31 DE AGOSTO DEL 2009. INTERVINO SOBRE EL TEMA EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. INTERVINO CON UNA ACLARACIÓN EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.- **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 18 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 20 ABSTENCIONES.**

EL PRESIDENTE RECORDÓ A LOS DIPUTADOS QUE HOY ES EL SEMINARIO PARA CONGRESISTAS EN EL TEMA DE DERECHOS HUMANOS EN EL SALÓN POLIVALENTE DE ESTE CONGRESO.

A CONTINUACIÓN Y EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

ACTA NUM. 18-LXXIII-12. S.O.
MARTES 16 DE OCT. DE 2012.

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2012.**

- 1.** ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2012.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 2.** ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA Y C. P. JESÚS ALEJANDRO GUZMÁN SEPÚLVEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARCÍA, NUEVO LEÓN, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL REMITEN ACUERDO DE CABILDO EN EL QUE SE OTORGA EN CONCESIÓN DE USO A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA VALLE DE SAN ÁNGEL SECTOR JARDINES, EL USO DE UN PREDIO MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 68.69 M2 QUE SE ENCUENTRA EN UN ÁREA DE MAYOR EXTENSIÓN UBICADA ENTRE LAS CALLES DE AVENIDA SAN ÁNGEL Y LOURDES EN EL FRACCIONAMIENTO VALLE DE SAN ÁNGEL SECTOR JARDINES, EN DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
- 3.** ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. RAYMUNDO MORALES HERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 93 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN RELACIÓN A LA REELECCIÓN DEL ENCARGO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO LA INFORMACIÓN.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

4. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE APODACA Y MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA MODIFICACIÓN DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA NUEVAS COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS PARA EL EJERCICIO 2013.- **DE ENTERADO Y SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS OCTAVIO ALVARADO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PRECIOS Y TARIFAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN EL QUE SE LE EXHORTA RESPETUOSAMENTE, PARA QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES Y DE FORMA CONJUNTA CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ANALICE LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER DENTRO DEL SIGUIENTE AÑO UNA TARIFA MENOR A LA QUE ACTUALMENTE ES FIJADA PARA LA ZONA CITRÍCOLA DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 23 APROBADO EN FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA MTRA. AUGUSTA VALENTINA DÍAZ DE RIVERA HERNÁNDEZ, DIRECTORA GENERAL DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, MEDIANTE DA CONTESTACIÓN A OFICIO ENVIADO POR ESTE H. CONGRESO EN EL QUE , HACE UN LLAMADO A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, PARA QUE EN FORMA CONJUNTA Y DENTRO DE SUS ÁMBITOS DE COMPETENCIA, ESTUDIEN LA POSIBILIDAD DE LOGRAR LA DISMINUCIÓN DE LAS TARIFAS DEL SERVICIO DE GAS NATURAL, ASÍ COMO EL ESTABLECIMIENTO DE LINEAMIENTOS QUE EVITEN AUMENTOS EN LAS TARIFAS POR DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN POR PARTE DE LAS COMPAÑÍAS DISTRIBUIDORAS DE GAS QUE OPERAN EN EL PAÍS Y EL ESTABLECIMIENTO DE TARIFAS PREFERENCIALES PARA LOS SECTORES MÁS DESPROTEGIDOS DE LA SOCIEDAD MEXICANA.-

DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 22 APROBADO EN FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

- 7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL ANEXA “INFORME SOBRE LA EVOLUCIÓN NORMATIVA Y LAS MEDIDAS AFIRMATIVAS PARA LA APLICACIÓN EFECTIVA DE LAS CUOTAS DE GÉNERO EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012”.- DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA SECRETARÍA SE SIRVA MANTENERLO EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO PARA SU RESGUARDO Y ASI MISMO, PARA QUE ESTE A DISPOSICIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

- 8. TREINTA Y UN OFICIOS SIGNADOS POR LOS CC. DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESIDENTA Y SECRETARIO, RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE 31 OFICIOS SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS INFORMES DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO 2011 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:**
 - 1. INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE.**
 - 2. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD REGIA**
 - 3. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.**
 - 4. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, N.L.**
 - 5. INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA, N.L.**
 - 6. INSTITUTO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS, N.L.**
 - 7. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS, N.L.**
 - 8. INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.**

9. **INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD.**
10. **FIDEICOMISO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN.**
11. **INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L.**
12. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA, N.L.**
13. **FONDO DE DESASTRES NATURALES NUEVO LEÓN 1976.**
14. **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**
15. **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL NORTE DEL ESTADO (FIDENORTE).**
16. **FIDEICOMISO PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**
17. **AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.**
18. **FIDEICOMISO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**
19. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.**
20. **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO NÚMERO F700015.**
21. **FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS Y A LOS OFENDIDOS DE LOS DELITOS DEL ESTADO.**
22. **FIDEICOMISO PUENTE INTERNACIONAL SOLIDARIDAD.**
23. **INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**
24. **CONSEJO ESTATAL DE REHABILITACIÓN URBANA, A.C.**
25. **FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCÍA.**
26. **OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN.**

27. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.**
28. **PATRONATO ESTATAL FERIA DE MONTERREY, A.C.**
29. **MUSEO DE HISTORIA MEXICANA.**
30. **FIDEICOMISO FONDO PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA APLICADAS AL CAMPO DE NUEVO LEÓN.**
31. **CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD.**

C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO Y COMISIÓN DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE.